

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.250

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados
SORIA.—SABADO 23 DE SEPTIEMBRE DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 16.—NÚMERO SUELTO, 10 CTOS.—PAGO ACHLANTADO.—Se suscribe en Soria C. 64, Canalejas, 54.

AVISO IMPORTANTE CASA MEGINO

CANALEJAS, 90.—SORIA

Tejidos, Pañería, Confecciones, Mercería, etc.
Esta casa, que cada día va siendo más concurrida por su distinguida y numerosa clientela, la cual, convencida de que es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta, ésta, queriendo corresponder a las muchas afecciones con que el público me corresponde, pongo en su conocimiento que a partir del 1.º de Septiembre, esta casa dará vales a sus compradores, para los cinco premios de varias piezas de telas blancas, sábana, y es este: hoja, llamas, superiores, cuyo sorteo se verificará el día 1.º de Octubre de 1923, bajo las formalidades de rigor. Para más detalles de los premios se indicarán en los talonarios de compras de dicho establecimiento.

Grandes existencias en artículos blancos y sábana, calidades acreditadísimas, lúmbo surtido en pañería para la próxima temporada de invierno, a precios invariables.

Telas caballero, confeccionados, clase saceror y confección esmeradísima, des-

de 40 pesetas en adelante. Gabanes de 45 a 150 pesetas, últimos modelos. Pellizas,

confeccionadas, desde 22 a 60 pesetas.

NO CONFUNDIRSE: CANALEJAS, 90

ADOLFO ALVAREZ, Médico oculista
Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. PABLO ALVARADO.

Collegio politécnico de Ntra. Sra. del Pilar
INSTALADO EN EDIFICIO PROPIO

Gran internado con locales nuevos, amplios e higiénicos, para todas las enseñanzas

Párvulos.—Primera enseñanza graduada.—Bachillerato.—Comercio, Corres.—Telégrafos, etc., etc.

Méndez Núñez, 36.—Teléfono 1.234.—ZARAGOZA

Solicítate el boletín de Agosto con la memoria del curso en la administración de EL AVISADOR NUMANTINO.

5-10-d.

BALNEARIO DE ARnedillo

Aguas termales, clorurado-sodicas, especialísimas para la curación del reumatismo, todas sus formas, afecciones, heridas en particular por armas de fuego, fracturas, etc.

HOTEL DEL BALNEARIO, EXCELENTE TRATO.

VIAJE DESDE SORIA

Al igual que en la temporada pasada, este Balneario establece un SERVICIO DE OMNÍBUS-AUTOMÓVILES A SORIA y viceversa, a contar del día primero de julio.

La salida de SORIA será del acreditado Hotel del Comercio, a las tres en punto de la tarde, para llegar al BALNEARIO a las seis aproximadamente de la misma.

Este servicio se establece lo mismo para el Establecimiento, que para las casas de huéspedes, y está combinado de tal forma, que el bañista dispone de automóvil y regreso, el mismo día que termina su novenario de baños.

Los días señalados para el viaje son los siguientes:

Mes de JULIO: Días 1-4-7-10-13-16-19 22-25-28 y 31.

Mes de AGOSTO: Días 3-6-9-12-15-18-21-24-27 y 30.

Mes de SEPTIEMBRE: Días 2-5-8-11-14-17-20-23-26 y 29.

SALIDA del Balneario: 9 de la mañana.
REGRESO de SORIA: 3 de la tarde.—(Hotel del Comercio.)

15-15

LA FAMA DE ARAGÓN
ALMACÉN DE VINOS
MIGINIO NAVARRO

FERIAL, NÚM. 6.—SORIA
Este acreditado establecimiento sirve al público en general, los mejores vinos de Aragón y Rioja, Manzanares y Valdepeñas.

Rioja (más), y igualmente generosos vinos de todas clases, a precios sumamente bajos por su inmejorable calidad.

ESPAÑOLES

Si queréis a vuestra Patria perder siempre lo que necesitais VERMOUTH AQUILA ROSADA: primera marca española, y de una buena calidad inmejorable. Representante en Arcos de Jalón, Manuel López (hijo).

CERVEZAS
DORADA Y ALEMANA

DEPÓSITO
EN
SORIA

PLAZA MAYOR, 6
Auxilio García

MODAS
VESTIDOS, SOMBREROS

Grajes hecha a mano.

Soledad Sanz y Hermanas

PELAYO, 6. PRINCIPAL

MADRID

ENRIQUE ARONER CERRADA
MEDICO-OCLISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de San Esteban, 3, 3.
(Caja de Ahorros).

Fábrica de baldosín y teja.

Se vende en las mejores condiciones teja y baldosín de la importante fábrica de Santa María de Huerta, propriedad de D. Antonino Montón Alonso.

Plaza de San Esteban, 3, 3.
(Caja de Ahorros).

LA PAZ EN MARRUECOS

¿Vi de veras?

La noticia de que Abd-el-Krim, el sanguinario caudillo rifiego, solicita someterse a las autoridades españolas, ésta, queriendo corresponder a las muchas afecciones con que el público me corresponde, pongo en su conocimiento que a partir del 1.º de Septiembre, esta casa dará vales a sus compradores, para los cinco premios de varias piezas de telas blancas, sábanas, y es este: hoja, llamas, superiores, cuyo sorteo se verificará el día 1.º de Octubre de 1923, bajo las formalidades de rigor. Para más detalles de los premios se indicarán en los talonarios de compras de dicho establecimiento.

Se llegará a un acuerdo con el guerrillero mero y acabarán de una vez y para siempre las dolorosas pérdidas de hombres y de dinero que sufre España a fin de civilizar a gentes que con el salvajismo tienen hecho pacto eterno?

Dios lo quiera así. No podemos y no debemos continuar un día más en la empresa que tantes dolores nos produce.

Fue patriótica aspiración del pueblo, a raíz del fatídico desastre, imponer severo castigo a las turbas rifiegas que asesinaron cobardeamente a nuestros soldados prisioneros, que profanaron los cadáveres de quienes cayeron luchando con bravura y que cometieron actos de insólita crudidad, correspondiendo de tal modo a generosidades innumerables.

Nada se regateó; ni soldados, ni material de guerra, ni millones de pesetas. Había que salvar el honor de España, que vengar la muerte de nuestros camaradas y, para conseguirlo, vidas y haciendas se ofrecieron con noble desinterés.

Triste resulta confesar que los crímenes rifiegas no han recibido sanción justiciera.

Aquella esperanza de que un ejército de 150.000 hombres, bien pertrechados, aguerridos, animados de fervor patriótico que ceñomía a la nación, iba a ser avalancha irresistible que demuestra superioridad moral y material sobre las hordas asesinas y ladronas; alud que aplastaría a la morisma, siempre en acecho de la traición, imponiéndole rápidamente ejemplar castigo, este anhelo de quienes reprimieron las lágrimas para expresar sentimientos de varón entereza, no se ha realizado en el transcurso de catorce meses.

A la lista monstruosa de los mártires sacrificados en el intento de civilizar la parte más inducta de Marruecos, se han agregado los nombres de miles de soldados muertos en campaña, y a la suma de millones de pesetas, estérilmente consumidos en los riesgos miserables de nuestro pseudo-protectorado africano, unénse cifras de aterradora importancia.

El jefe de las astrosas pandillas rifiegas, que tiene en su poder numerosos prisioneros españoles, formula demandas de paz, expresa condiciones para someterse, ha de dársele trato de benignidad y todo esto lo celebramos con alegría.

Bien; es necesario llegar a la paz con el Rif, por que la guerra nos aniquila.

Hay que salvar en el patrio suelo muchas deficiencias a fin de que nuestra acción en Marruecos esté apoyada con el ejemplo de un buen gobierno, de una inquebrantable disciplina y de una civilización que haga a España país respetado y respetable.

Que vuelvan a los campos, a las fábricas y a los talleres los miles de hombres que tenemos en África; que se destinan a engrandecer a España los miles de millones malgastados en el Rif, y cuando nos sobre fortaleza y estén arregladas las cosas de casa será ocasión de pensar si deberes de humanidad nos obligan a intervenir en la vida de andrajosas tribus que se consideran felices perpetrando bárbaras hazañas.

PERO SI LA INDUSTRIA Y LA PRODUCCIÓN CATALANA NO ES SOLAMENTE DEFICIENTE Y ESCASA, SINO QUE CARECE DE TODOS LOS ELEMENTOS MODERNOS PARA HACERLA BUENA Y ABUNDANTE; Y, POR SER ESTO ASÍ, TIENE QUE APELAR A LA PROTECCIÓN OFICIAL, YA MEDIANTE ARANCELES QUE NO PERMITAN LA COMPETENCIA EXTRANJERA, YA POR OTROS PRIVILEGIOS QUE EL ESTADO CONCEDE A LOS INDUSTRIALES CATALANES EN FORMA DE SUBVENCIONES U OTROS MEDIOS MÁS O MENOS JUSTOS.

PERO SI LA INDUSTRIA Y LA PRODUCCIÓN CATALANA HUBIERAN DE VIVIR COMO LA AGRICULTURA EN CASTILLA, A EXPENSAS DE SU PROPIO ESFUERZO Y ENCIMA DE ESTO SE EXIGIERA A LOS INDUSTRIALES CATALANES LO QUE SE EXIGE A LOS LABRADORES CASTELLANOS, PODRÍA TENERSE POR SEGURO QUE BARCELONA SERÍA UNA SEGUNDA EDICIÓN DE LAS HURDES Y CATALUÑA EN CONJUNTO BASTANTE MEJOR QUE CUALQUIERA DE LAS CASTILLAS.

NO QUEREMOS NEGAR CON ESTO QUE EN CATALUÑA SE TRABAJA; PERO TAMPOCO HA DE EXTRAÑARNOS QUE ASÍ SEA;

PUES PARA ALGO NOS HA DE SER EL SABER QUE SOLAMENTE BARCELONA CUENTA CON MILLÓN Y MEDIO DE HABITANTES.

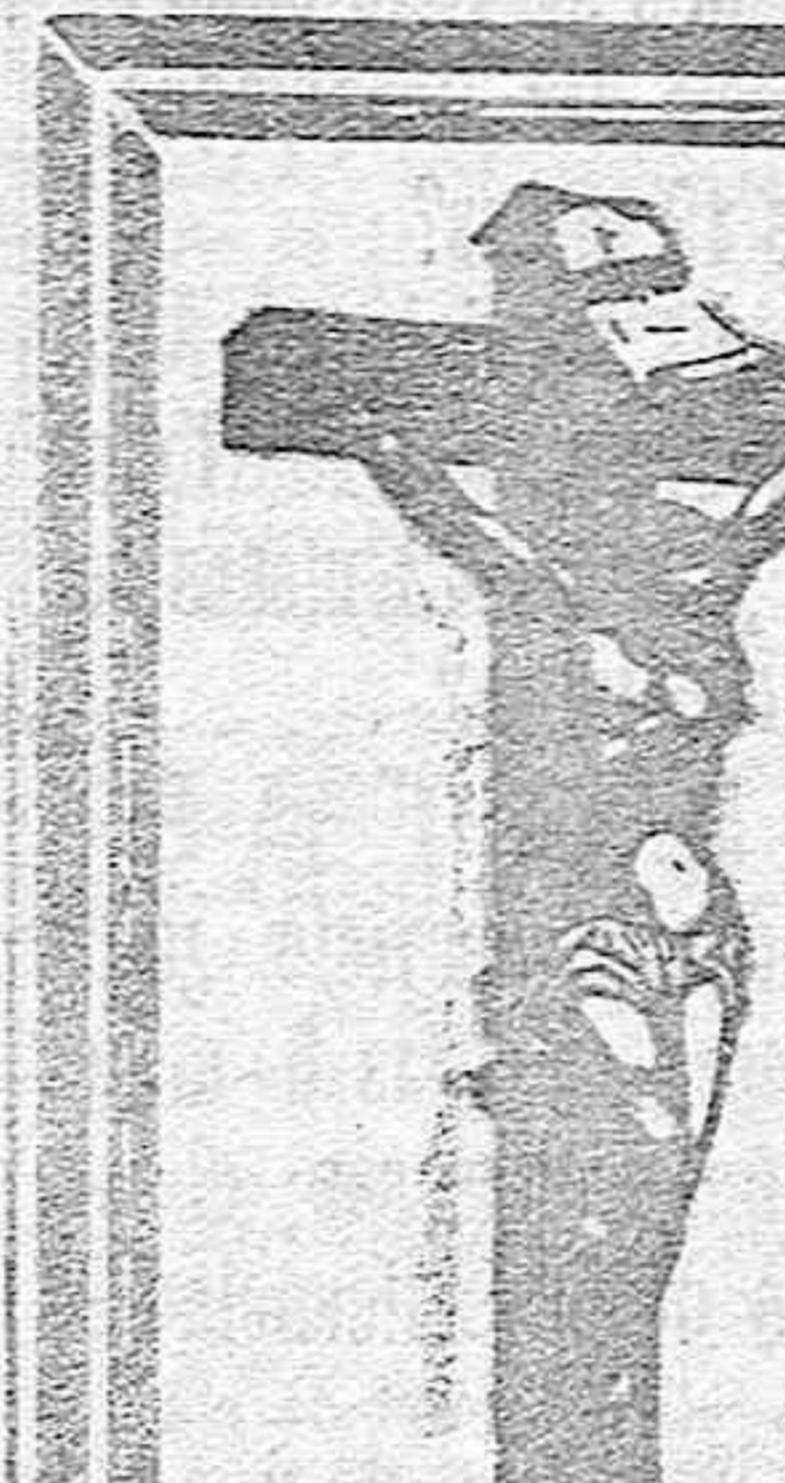
TENDRÍA GRACIA QUE PRODUIJERAN COMO LOS DE ALPARRACHE, QUE SON CINCO!

PUESTOS A HACER COMPARACIONES EN

ESTE SENTIDO, NOS DIRIGIMOS A LA CONCLUSIÓN DE QUE CAUSO HOMBRE DE CASTILLA TRABAJA Y PRODUCE BASTANTES VECES MAS QUE ORO EN CATALUÑA.

LO QUE PASA ES QUE LOS CASTELLANOS Y LOS QUE NO LO SON, AL CONTRARIO QUE LOS CATALANES, NO HEMOS EMPEÑADO EN REBajar HASTA LO INTIMO NUESTRO VALOR Y ADÉMÁS DE QUE POUCO A POCO LO VAMOS CONSIGRIENDO, CUANTO MÁS PEQUEÑOS NOS HACEMOS MÁS ALTOS Y MÁS GRANDES NOS PARECEN LOS VECINOS.

LOS CATALANES, POR EL CONTRARIO, SE EMPEÑAN EN HACER CREER QUE SON LOS ÚNICOS Y A FUERZA DE DÁRCI UN DIAURO Y OTRO DÍA NO SOLO SE HAN CONVENCIDO ELLOS MISMOS DE QUE LO SON SINO QUE LO HAN HECHO TRAGAR A OÍROS



PRIMER ANIVERSARIO

Regad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Juan Carrascoso Barrero
Falleció en esta ciudad el día 25 de Septiembre de 1921

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su difunta esposa doña Doreto Rodríguez; hijos doña María de las Mercedes, doña Juana y D. Ignacio; hijos políticos don Daniel Martínez y D. Amador Molina; nietos M. de las Mercedes, Manuel y Juan; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan encender a Dios en sus oraciones el alma del fallecido y asistir al funeral de fin de año que se celebrará el lunes 25, a las once, en la Iglesia de El Salvador, por cuyos actos de caridad les vivirán agraciados.

Soria 23 de Septiembre de 1922.

Seguramente el periodista de las

comparaciones y de los consejos

de imitación no conoce las arameas

españolas, ni el trabajo que

realizan los hombres de Cataluña y

Castilla; pues de conocerlos, fácilmente hubiera caído en la cuenta de

que la floreciente industria catalana

está completamente marchita, no

obstante las privilegios que el Esta-

do de la ctorga, mientras la agricultura

castellana se encuentra cada día más

pujante, a pesar de las vejaciones y

atropellos de que es víctima por parte

de los gobiernos y de la inmensa

mayoría de los españoles no agricultores.

Convengamos con el autor del

fervor descubrimiento en que los

agricultores castellanos deben empre-

nar en sus faenas los elementos

modernos para hacerla buena y abun-

dante; y, por ser esto así, tiene que

apelar a la protección oficial, ya me-

diente aranceles que no permitan la

competencia extranjera, ya por otros

privilegios que el Estado concede

a los industriales catalanes en forma

de subvenciones u otros medios más

o menos justos.

Y HA MUERTO, MADRIL

Y LA PIADOSA HERMANA SOLICITÓ.

Y SE FUSIONARON LAS PROVINCIA

CASILLAS EN UNA VERDADERA ASOCIACIÓN

CASTELLANA, RIFIEGO DE LAS ALMERÍAS

lante de los que han hambre y sed de Justicia.

El maestro, llamado por verdadera ironía, maestro nacional, espera y espera en vano.

La labor de la escuela de primeras letras, y de últimas letras para un ochenta por ciento de los españoles que aprendieran a leer, carece de importancia, segura se desprende de los hechos, porque las palabras no han de tomarse en cuenta, ante realidades tan terribles como la ignorancia general y el hambre de ellos, no representa esta labor ninguna utilidad directa para el Tesoro nacional, ni acaso para el Régimen, causas las cuales obligan a la vaca del Presupuesto a ser mezquina en la retribución que dà a los que la realizan. El maestro es paria y su condena es legítima consecuencia de la culpa, por la función que desempeña.

Si España tuviera Cortes y no la apariencia de ellas, seguramente que no habría lugar para tantas injusticias, ni tan tremendas como las que aquí es objeto de nuestro comentario.

Pero las Cortes las hacen en nuestra desventurada país los oligarcas que lo gobiernan, y así resultan, como ellos son, sin molera para discutir, verdaderas Cortes de cándidos cuando no de diablos. Por el mal que son las oligarquías, se cubren de la tuga del legislador y todas las togas. Y esto es posible y están aquí tan envueltos los sentimientos de justicia, decencia y equidad, que cuando las Cortes actúan de soberanas, llegan a sentir e heroísmo, se manchan descubren aún más su pedredumbrío interior.

Es indudable que las Cortes actuales se han sentido heroicas para defender la economía de los veinte millones de españoles que representan. El famoso bloqueo de senadores y los no menos famosos cuarenta y tres diputados, permiten aseverarlo.

JULIO NOGUERA LÓPEZ.

DESDE MEJICO

La catástrofe del 25 de Julio en Soria y nuestros paisanos de la República mexicana.

Recibimos anteayer la atenta y cariñosa carta que publicamos a continuación, así como la lista de donantes y donativos que también insertamos, a cuyos patrióticos documentos acompaña un cheque de tres mil ciento cinco pesetas, equivalente a la cantidad recaudada en moneda mexicana, de las que deducidas tres pesetas por gastos de giro conservamos a disposición del excentilísimo Ayuntamiento de la capital.

Dice así la carta:

«Méjico a 30 de Agosto de 1923.

Sr. D. Felipe Las Heras.—Soria.—España.

Muy estimado señor y amigo nuestro: Entendemos con gran retraso y casualmente por un periódico de Madrid, de la horrible catástrofe acaecida en esa el 25 de Julio pasado, nos sentimos profundamente impresionados por esta desoladora noticia y nos apresuramos a reunirnos para tratar de aliviar en pequeña parte tan lamentable desgracia.

Para ello, abrimos entre nosotros la suscripción cuya detalle va adjunto, que es corta en su rendimiento material, lleva en sí toda la expresión de amor al terreno y de commisón por nuestros hermanos, que este luctuoso suceso logró excitar en nuestros compatriotas corazones.

Impulsados por estos nobles sentimientos, nos permitimos remitir a usted adjunto a la presente un giro número 13.038 de esta Banca Asturiana, a la vista a favor de usted y cargo de ese señor D. Epifanio Rodríguez por la cantidad de pesetas 3.105—tres mil ciento cinco pesetas—, autorizándole ampliamente para que les dé usted el destino que estime mejor y las distribuya en la proporción que más conveniente le parezca; bien en auxilios a los damnificados, en reparaciones materiales o en adquisición de elementos propios e indispensables para prevenir en lo posible acontecimientos de la índole del que oca sionó el desastre que dejó oramas.

Agradecemos de antemano por su acertada gestión en este asunto y rogádole la dispensa la molestia que le inferimos, atendiendo principalmente al noble fin que la origina, quedamos con todo consideración de usted muy afectuosos amigos y paisanos y seguros servidores q. s. m. e.

VARIOS SORIANOS.

Vombres de las personas que han contribuido a la suscripción abierta en favor de los damnificados en la catástrofe ocurrida en Soria, el 25 de Julio de 1922.

D. Felisa Rodríguez Vda. de Hierro, 100 pesos; D. Jenaro Montalbán, 100; D. Adolfo Balsa, 100; D. Escolástico Matute, 100; D. Hilario Hernández, 100; D. Andrés San Sebastián, 50; don Jacinto Liembre, 50; D. Santiago Molinero, 50; D. Bruno López, 50.

D. Isidoro Rodríguez, 30; D. Donato Elias, 30; D. Ricardo Arancón, 30; don Pedro Moreno, 20; D. Clemente Fernández, 20; D. José Maño, 20; D. Angel Ayuso, 10; D. Grando, E. ciso, 10; D. Agustín Ramírez, 10; D. S. Gómez, Postigo, 10; D. Félix Pérez, 10; don Manuel López, 10; D. Andrés López, 10; D. Gregorio López, 10.

D. Alberto Sopena, 10; D. Juan José García, 5; D. Mariano León, 5; D. Lorenzo Santolaya, 5; D. Juan López, 5;

D. Anastasio Cillero, 5; D. Marcos Pérez, 5; D. Hermenegildo Martínez, 5; D. Juan Alfar, 5; D. Pablo Saiz, 5; D. Antonio Cillero, 5; D. Darío Enciso, 2; D. Dionisio Gómez, 2; Un Soriano, 6. Total, pesos en moneda mexicana, 1.000.

Agradecemos a nuestros queridos paisanos la confianza que en nosotros depositan y en nombre propio y en el de las damas y caballeros por el terrible incendio les enviamos la expresión sincera que profundo y eterno reconocimiento.

Únicamente sentimos no poder encargarnos de la distribución de la cantidad que nos envían por entender que procede la haga la Corporación municipal y las personalidades que esta designa, con todas las demás sumas recaudadas, permitiéndonos, una vez más, la libertad de recordar que sean premiadas con parte de los fondos de la suscripción los obreros de Soria que se distinguen en los trabajos de extinción del incendio que amenazaba destruir la ciudad.

Tengan la evidencia nuestras compañías de que su importante donativo ha de ser bien empleado.

PATRONATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS BARATAS

Per iniciativa del Sr. Vizconde de Eza convocó ayer el Alcalde D. María Vicén a las representaciones sorianas con objeto de adoptar acuerdos para resolver el problema de la construcción de casas baratas.

Asistieron a la reunión el Sr. Vizconde de Eza, el Presidente de la Diputación Sr. Velasco, el Gobernador civil Sr. Pascual, el Censor del «Económico Numantino» Sr. Sánchez Mata, el Director de la Caja de Ahorros Sr. Las Heras, los del Banco de España, Hispápnica Americana y Aragón, Sres. Castellarnau, Tovar y Domínguez, el Presidente de la Comisión municipal de hacienda, Sr. del Río, el de la Liga de Inquilinos, Sr. Palacios, el del Círculo Mercantil, Sr. del Amo, los vocales de la Económica Sra. Hernández y Arribas y los periodistas Sres. Granados y Reglero.

Expuso el Sr. Vicén, la necesidad de que adoptáranse resoluciones inmediatas a fin de emprender, con las garantías convenientes, la edificación de viviendas al amparo de la ley de casas baratas, utilizando los importantes beneficios que el Estado concede.

El Sr. Vizconde de Eza expresó las ventajas que se podían utilizar para llevar a cabo la empresa de aumentar la población de Soria y hermosear la ciudad. Explicó los distintos beneficios que otorga la ley de casas baratas y propuso que se constituyese un Patronato integrado por las representaciones de los centros y entidades sociales y económicas de la provincia, como el que funciona en la benemérita Caja de Ahorros y Préstamos.

Indicó el Sr. Las Heras que el Patronato podía quedar formado en el momento y propuso que se designara al señor Vizconde de Eza Presidente honorario de dicho Patronato, Presidente efectivo al Alcalde Sr. Vicén y vocales a todos los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad. Para adoptar determinaciones rápidas y verificar los estudios que fueran necesarios, convendría designar una Comisión ejecutiva de la que formarían parte pocas personas.

Justificó el Sr. Las Heras esta proposición, dedicando elogios a la iniciativa del Sr. Vizconde de Eza y exponiendo las razones que aconsejaban que presidiera el Patronato el Alcalde de la Ciudad.

Aceptada, por unanimidad, la anterior indicación, después de pronunciar elocuentes palabras de gratitud los señores Vizconde de Eza y Vicén, quedó constituido el Patronato.

El Alcalde manifestó que había sido visitado por el Gerente y el Abogado asesor del Banco de Urbanización, de Madrid, señores Concejo y Vázquez,

quienes le habían entregado una interesante memoria para la construcción de 70 hoteleras en Soria, y juzgaba oportuno que el Patronato escuchara las manifestaciones de los referidos señores.

Los representantes del Banco de Urbanización pasaron al salón de sesiones y expusieron que tenían el proyecto de edificar, conforme a las bases que figuraban en la Memoria presentada, varios grupos de casas baratas, situados en dos o tres sitios de la periferia de la Ciudad, hasta construir setenta viviendas higiénicas y confortables.

Cincuenta hoteleras podrían ser destinadas a alojamiento de familias de la clase media y veinte para obreros. El modelo número uno, del que exhibieron planos y fotografías, consta de siete habitaciones, dos retretes, cuarto de baño, despensa, cocina y «chasis»; es un hotelito de estilo americano, con todas las comodidades exigidas por la vida moderna, y su precio ascenderá a 16.750 pesetas, cantidad que se amortizará en plazos convenientes.

El segundo modelo es de una sola planta, tiene cuatro habitaciones, cocina, retrete y vestuario, y su valor asciende a 9.250 pesetas.

Se compromete el Banco de Urbanización a construir cada grupo de veinte hoteleras, equipando especiales procedimientos que aseguran la constancia de las edificaciones, en el tiempo de tres meses, y el total de las obras las daría terminadas en ocho meses.

Tratándose de las garantías técnicas y financieras que habrán de ofrecerse por el

Banco de Urbanización y por el Patronato, acordándose que la Comisión ejecutiva estudie la memoria presentada, visite las obras que en Madrid ha realizado el Banco de Urbanización e informe al Patronato en próxima fecha.

Terminó el acto, que en todos produjo la gratísima impresión de que se había puesto en práctica una mejora muy importante para el progreso de Soria, con sentidas frases de los Sres. Vicén y Vizconde de Eza, excitando a que, mediante la buena voluntad de los reunidos, la empresa de construir casas baratas obtenga el mismo éxito que han conseguido otras iniciativas que han hecho y orgullo de nuestra provincia.

I SOLDADOS!
Los que prestáis servicio en la Península, queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África, queréis venir a continuar en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

REGLUTAS!
Al ser llamados al servicio, queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podéis conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 216), de acuerdo con lo dispuesto en las reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año (D. O. núms. 103 y 183).

Para más detalles dirigirse a la Agencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, en Madrid o a su oficina cursarial, Cervantes, 38, en Zaragoza.

De pueblos y villas

YANGUAS

Después de haber estado entre nosotros los meses siguientes, ayer marcharon a Munilla d. a. Purificación Enciso y señora, y hermano Pilar.

Tras el continuo movimiento de idas y venidas en este verano, el día 15 llegó una colonia rioplatense de Pradilla, El Rocío y Antequera, con el fin de permanecer en esta villa el resto del mes actual y todo el siguiente.

Sea bienvenida.

El día 26 se celebraron en Villar de Maya las fiestas de Manuel Afonso y Hilaria García y Hermenegildo García con M. Recalde. A. F. Los bailes dieron fin a la feria, con el fin de permanecer en esta villa el resto del mes actual y todo el siguiente.

Se han visto las fotografías de los corintos que habrán de lidarse en la tarde del día tres y, al parecer, son de notable lámima; pero no hemos podido apreciar lo que se traerán dentro respecto a bravura.

En tanto a los toreros deseamos que sea el mejor de lo mejor en su categoría, reservándonos por nuestra parte la afirmación hasta el día 3 de Octubre por la tarde.

En el Teatro principal se proyectarán bonitas películas de cine y actuará la estrella de variétés Mari-Sol.

La entrada general para la corrida, costará 4 pesetas; incluido el timbre; la de la charrota, del 4, una peseta y las butacas para el concierto que dará la Banda de Saboya en el teatro, 5 pesetas.

Viajeros.—Han salido: De Vinuesa, para Barcelona. D. Marín Aparicio y familia.

De Villar del Alcor, para Madrid, don Feliciano García y familia.

Para Córdoba, D. Nicolás Benítez.

Para Madrid, D. Alejandro Gareés y familia.

Han llegado: De Munilla, D. Isidro Aguirre.

De Viguera (Legroño) D. Julia Barragán, sobrina de D. Camilo Sainz.

Defunción.—A la edad de setenta años falleció en el día de ayer, en Almazán, el señor D. Juan Sáenz Andrés, esposo de D. Petra Ortega y estimado amigo nuestro.

Descanse en paz y reciba su viuda y demás familia nuestro sentido pésame.

Visita.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y colaborador el celoso Diputado a Cortes por Agreda D. Jesús Cánovas del Castillo, que se propone visitar algunos pueblos de su distrito y permanecer varios días en esta Ciudad.

Bienvenido.

Madrinas de guerra.—Los estimados sorianos Angel Fernández y Saturnino García, que sirven en la Comandancia de Artillería, 5.ª Batería, en Medina, solicitan madrina de guerra.

Detenido por amenazas.—Alejandro Ruiz Hernández, vecino de San Pedro Manrique, amenaza a Salustiano Pastor, vecino de Tamái, por lo que el Alejandro ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Gratitud.—Nos ruega nuestro buen amigo D. Camilo Sainz y su familia de más públicamente las gracias en estas columnas a quienes le han manifestado su amistad y sentimiento con motivo de la muerte de su hijo Santiago (que en paz descanse).

Quedan complacidos.

Impuesto de consumo.—Es muy importante para los Ayuntamientos que continúen pagando al Tesoro el expuesto impuesto, la circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, publicada en el Boletín Oficial correspondiente al día 20 del actual.

Viajes por mar.—Nadie debe olvidar que quien mejor informa en Soria de sondas de vapores y precios de paquetes para Buenos Aires, Méjico, Nueva York, etc., es la Compañía Transatlántica, Italia-América, Imperial alemana y otras, es Vicente Serrano García (Vansant).

Aviación.—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida Señora D. María de la Paz Sainz Sainz, esposa de D. Juan Jiménez Ortega y hija de D. Dámaso Sainz, de esta capital.

— El día 25, el de los señores D. Juan Carrascosa Barrero, comerciante que falleció en esta ciudad y D. Anselmo Crespo y Crespo, esposo de D. Valentina Palomar, de Morcuera.

— En el mismo día, el de D. Francisco

rector espiritual del Círculo terciario y director de la Juventud Franciscana R. P. Fray Leocadio Miangorrea.

Asamblea de Médicos titulares.—Los vocales titulares de la Junta de Patronato que goberna y rige el Círculo de titulares, ha convocado a una Asamblea a la que tienen derecho a asistir todos los inscritos en el mismo para debatir sobre las bases de la ley de protección que se ha presentado al Senado y acordar el informe definitivo que ha de elevar al Gobierno.

La sesión preparatoria tendrá lugar el día 25 de Octubre, en el local y la hora que oportunamente se hará saber.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido a la Junta los beneficios de la tarifa especial 108 para los señores asambleístas y sus familias. Cuanto Médicos inscritos en el Círculo de titulares desean asistir a la Asamblea pueden pedir la tarjeta de identidad necesaria a las oficinas de la Junta. D. Rivas, 3, Madrid, o al representante de ésta en su respectivo distrito.

Posesión.—Se ha posesionado de su cargo de primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil en esta ciudad el señor D. Aurelio Morazo Monge.

Agradecemos la atención que nos ha dispensado, orientándonos oficial y particularmente en cariñosas comunicaciones, y quedamos a la reciprocidad, deseando grata estancia en Soria.

Natalicio.—Ayer dio a luz con toda felicidad a una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don José Rodríguez, Arquitecto municipal de este Ayuntamiento.

— El R. P. Guardián del convento de San Francisco ha nombrado Vice D.

Ehorabuena.

—

—

—

Oposiciones a policías.—En el próximo mes de Octubre se anunciarán oposiciones para proveer cien plazas de segundas al cuerpo de vigilancia.

De ferrocarriles.—El miércoles últimamente breves horas en esta ciudad el ingeniero señor Aguinaga y los compañeros que con él estudian los trazados del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Castañay.

Sugieren a los expedicionarios el Presidente de la Diputación señor Vázquez, los diputados provinciales señores Carrillo, Iglesias y Sainz de Robles y el alcalde de la capital señor Vicén, que convocarán una conferencia con los citados ingenieros respecto al asunto del indicado ferrocarril.

Igualmente lo que se tratará; pero se han manifestaciones hechas en Santander y Burgos por el señor Aguinaga, pidiendo decir que los ingenieros ingleses tienen la representación oficial de un sindicato financiero y que es casi seguro que la obra se realizará, aunque cueste más de 200 millones de pesetas, pretendiendo ampliar el ferrocarril hasta Valencia.

La vía será ancha y probablemente doble.

Los ingenieros que acompañan al señor Aguinaga son Mr. Scott; A. Broocks, E. Iry, Walter y Addison.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal izquierda.

En los siete últimos días, ha realizada esta beneficiosa institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 18 imposiciones en cartillas nuevas, 31.547'75 pesetas; por

55 imposiciones en cartillas antiguas, 51.967'75 pesetas; por cancelación de 10 pagaderas, 32.330'00 pesetas. Total de ingresos, 121.874'50 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 4 cartillas, 1.840'83 pesetas; por 58 devoluciones a cuenta, 92.812'35 pesetas; por 19 préstamos concedidos, 69.071'50 pesetas. Total de pagos, 163.724'68 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 41 mil 59'18 pesetas.

La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

Véase anuncio en 4^a plana.

Un hombre muerto.—Cuando se dirigía rumbo a Valorsadre, en la tarde de ayer, el vecino de Las Casas, Angel Valero, herrero de profesión, con el propósito, sin duda, de recoger una carta de leña, se cayó de la caballería que montaba, a consecuencia de haberle dado un accidente, con tan mala fortuna, que cayendo de brújula sobre terreno rocoso, se le cubrió de arena casi toda la cabeza, tapándose la respiración, incluso los oídos, lo que le produjo la asfixia.

El dignísimo Juez de Instrucción de esta capital Sr. Cayón, acompañado del actuaria Sr. Domingo y del alférez señor Iglesias; han estado esta mañana en el monte practicando las oportunas diligencias.

Aseguran que al infortunado Angel Valero con frecuencia algunos ataques.

Sustituciones de África.—Se ha dispuesto que los individuos a quienes se concedió el beneficio de sustitución y luego fueron llevados a África, sean baje en las fuerzas permanentes de Marruecos y alta en los Cuadros a que fueron destinados, siempre que se haya presentado el sustituto al cuerpo que se le destinó.

EL DEBATE

gran diario que publica notables artículos y amplias informaciones de toda España y del extranjero.

Admiten suscripciones en la Librería de E. Las Heras.—Soria.

POR TELEGRAFO

(MADRID 23, 8 MAÑANA).

La sumisión de Abd-el-Krim.

En la madrugada del jueves último nos comunicó por telegrafo nuestro activo corresponsal en Madrid, la noticia de que el famoso enemigo de España Abd-el-Krim había enviado emisarios a las autoridades españolas del Peñón de la Gomera solicitando someterse, agregando que transmitida la petición al general Burguete, ésta había contestado que le diera a conocer las condiciones en que se sometería, sin lo cual no pasaría a tratar con él.

La noticia, que hicimos saber al público inmediatamente, por medio de nuestra cartelería, circuló en seguida por toda la población y durante toda la mañana y parte de la tarde trajo muchas las personas que se detenían a leer el telegrama, comentándolo después en términos de gran satisfacción.

Al día siguiente, la prensa de Madrid amplió la noticia con algunos detalles sobre las causas que han podido motivar la decisión del Jefe de los beniurriagueles; pero nada mejor agrega a lo que el día anterior.

La quebra de la patronal.

Noticias de Barcelona dan cuenta de la supuesta quebra de la Federación patronal, habiendo producido

hondo malestar entre los elementos que la constituyen.

Ayer se apresuraron a retirar los fondos que tenían depositados la mayoría de los cuentacorrentistas, no atendiéndose más que a los que figuraban con cantidades menores de 5.000 pesetas.

Crece la agitación por momentos y se hacen comentarios muy desfavorables para los señores Graupera y Benet.

Han llegado a Barcelona dos vapores conduciendo fuerzas repatriadas de Melilla, a las cuales se hizo un recibimiento muy cariñoso.

Los edificios públicos estaban en galanados con colgaduras y el enorme gentío que presenció la llegada de los militares, aplaudía y vitoreaba frenéticamente.

Desconocidos acordaron a José Treviño, natural de Llobregat, hiriéndole gravemente.

Se cree que la agresión obedece a cuestiones sociales.

Una confederacia.

El general Berenguer ha confiado con el Conde de Remanentes en el domicilio de éste, durante la conferencia más de una hora; ambos se muestran muy reservados; pero se asegura que trataron de los asuntos de Marruecos y que Berenguer dio cuenta al Conde de la respuesta dada al interrogatorio que le envió al Consejo Supremo de Guerra y Marina con motivo del expediente Picasso.

Ha desmentido el Conde de Remanentes que él llevará a Budapest una carta de la ex-emperatriz Zita para el conde Bethem.

Lo de Correos.

El marqués de Villabriga ha precisado que se le reserva el primer turno en la intercalación que se desarrollará en el Congreso sobre la cuestión de Correos, asegurándose también que el asunto dará lugar a debates muy interesantes.

De San Sebastián.

Hey pasará el día en el castillo de San Javier, el Rey y el señor Sánchez Guerra.

El lunes, en el rápido, vendrán a Madrid el Presidente del Consejo y el ministro de Estado, preponiéndose celebrar Consejo el martes.

El señor Príncipe regresará el miércoles a San Sebastián.

El viaje de Burgos.

Dicen de Málaga que continúan en aquella ciudad los comentarios acerca del viaje de Burgos, asegurándose que Muley Hafid había llevado a aquella capital una misión relacionada con el rescate de los prisioneros, habiéndose cruzado varias cartas entre éste y Abd-el-Krim.

En el intermedio de las negociaciones surgió el fracaso para el jefe de los beniurriagueles en la Alcazaba Roja, que fué lo que le impulsó a solicitar la sumisión.

Parce que el ex-sultán Muley Hafid se encuentra enfermo en el hotel que ocupa y se ha puesto a su disposición un automóvil que cuesta cien pesetas diarias.

Créese que el ex-sultán desempeñará un papel muy importante en los futuros resultados del problema marroquí.

Los aranceles.

Volvío a reunirse la comisión permanente de aranceles, acordándose proponer al Gobierno que se mantengan los derechos de nueve pesetas para los carbones conglomerados y que se reduzcan los de la brea.

Respecto al tratado con Inglaterra aprobóse una proposición del señor Pinto referente a la economía nacional que producirá la renta de Aduanas, vigilándose también la imperfección para que no exceda la cantidad convenida.

El señor Aguilera propuso la importación libre del algodón en rama y que el convenio dure solamente un año, siendo ambas propuestas rechazadas inmediatamente.

De Portugal.

El Consejo de ministros de Lisboa se ha ocupado de la situación de los cambios, adoptando medidas encaminadas a mejorarla.

Ha comenzado en el pequeño país la campaña contra los mendigos, ingresando en la cárcel muchos vagos, que serán dedicados al trabajo.

Al día siguiente, la prensa de Madrid amplió la noticia con algunos detalles sobre las causas que han podido motivar la decisión del Jefe de los beniurriagueles; pero nada mejor agrega a lo que el día anterior.

Alto Comisario desde Tetuán participa a las 20 15 lo siguiente:

Llegó a esta ciudad, se han presentado en Tiguizas, en acto de su misión al Majzen, Beni Jaled y Beni

Buscera y de un momento a otro se

DE MELILLA

Parte oficial de hoy.

Alto Comisario desde Tetuán participa a las 20 15 lo siguiente:

Llegó a esta ciudad, se han presentado en Tiguizas, en acto de su misión al Majzen, Beni Jaled y Beni

Buscera y de un momento a otro se

espera lo hagan Beni Selman y Beni Manzer. En territorio Larache se celebró Zoco el Jemis Ares con extraordinaria animación. En territorio Melilla sia novedad.

* * *

POR TELEFONO

MADRID, 23, (2 TARDE).

ULTIMA HORA

El Subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el Rey y el Presidente del Consejo continúan en Pamplona.

—Ha sido firmada una Real orden restringiendo las disposiciones vigentes relativas a la contribución sobre utilidades de la riqueza móvil.

El Ministro de Trabajo ha dispuesto que para el día 30 del corriente se den como caducadas las licencias que disfruta el personal del Ministerio y que el día primero de Octubre todo el personal esté al frente de sus destinos.

Anunció el Ministro que será muy severo al conceder licencias.

—No es posible transmitir noticias al respecto a la sumisión de Abd-el-Krim porque el gobierno ejerce enérgica censura en telégrafos y en teléfonos impidiendo que se comuniquen las versiones que hoy circulan en Madrid; pero si se informa que las gestiones llevadas a cabo van por buen camino y que se espera un feliz resultado.

—Comunican de Málaga que Muley Hafid aplaza el viaje a la Corte hasta el lunes, en donde conferenciará con Sánchez Guerra que estará en Madrid el lunes o el martes.

—Dicen del Ferrol que será desarrollado el acorazado «Peñao» cesando de prestar servicio en el teatro la tripulación. Igualmente será desarmando la corbeta «Nautilus» que ahora verifica el último viaje de instrucción.

—El vapor francés «Alballach» que salió anochec de Cartagena con rumbo a Orán y Marsella, finé abordado por un buque griego que lo echó a pique salvándose la tripulación en el baque grane.

—Telegrián de Roma que al hijo del Conde de Remanentes, D. Eduardino Figueroa, Conde de Yevos, que acompañado de su esposa se dirige a Milán, le ha sido robado un maletín con alhajas por valor de 80.000 pesetas.

—Dicen del Ferrol que será desarrollado el acorazado «Peñao» cesando de prestar servicio en el teatro la tripulación. Igualmente será desarmando la corbeta «Nautilus» que ahora verifica el último viaje de instrucción.

—El vapor francés «Alballach» que salió anochec de Cartagena con rumbo a Orán y Marsella, finé abordado por un buque griego que lo echó a pique salvándose la tripulación en el baque grane.

—Telegrián de Roma que al hijo del Conde de Remanentes, D. Eduardino Figueroa, Conde de Yevos, que acompañado de su esposa se dirige a Milán, le ha sido robado un maletín con alhajas por valor de 80.000 pesetas.

—Dicen del Ferrol que será desarrollado el acorazado «Peñao» cesando de prestar servicio en el teatro la tripulación. Igualmente será desarmando la corbeta «Nautilus» que ahora verifica el último viaje de instrucción.

—El vapor francés «Alballach» que salió anochec de Cartagena con rumbo a Orán y Marsella, finé abordado por un buque griego que lo echó a pique salvándose la tripulación en el baque grane.

—Telegrián de Roma que al hijo del Conde de Remanentes, D. Eduardino Figueroa, Conde de Yevos, que acompañado de su esposa se dirige a Milán, le ha sido robado un maletín con alhajas por valor de 80.000 pesetas.

—Dicen del Ferrol que será desarrollado el acorazado «Peñao» cesando de prestar servicio en el teatro la tripulación. Igualmente será desarmando la corbeta «Nautilus» que ahora verifica el último viaje de instrucción.

—El vapor francés «Alballach» que salió anochec de Cartagena con rumbo a Orán y Marsella, finé abordado por un buque griego que lo echó a pique salvándose la tripulación en el baque grane.

—Telegrián de Roma que al hijo del Conde de Remanentes, D. Eduardino Figueroa, Conde de Yevos, que acompañado de su esposa se dirige a Milán, le ha sido robado un maletín con alhajas por valor de 80.000 pesetas.

—Dicen del Ferrol que será desarrollado el acorazado «Peñao» cesando de prestar servicio en el teatro la tripulación. Igualmente será desarmando la corbeta «Nautilus» que ahora verifica el último viaje de instrucción.

—El vapor francés «Alballach» que salió anochec de Cartagena con rumbo a Orán y Marsella, finé abordado por un buque griego que lo echó a pique salvándose la tripulación en el baque grane.

—Telegrián de Roma que al hijo del Conde de Remanentes, D. Eduardino Figueroa, Conde de Yevos, que acompañado de su esposa se dirige a Milán, le ha sido robado un maletín con alhajas por valor de 80.000 pesetas.

—Dicen del Ferrol que será desarrollado el acorazado «Peñao» cesando de prestar servicio en el teatro la tripulación. Igualmente será desarmando la corbeta «Nautilus» que ahora verifica el último viaje de instrucción.

—El vapor francés «Alballach» que salió anochec de Cartagena con rumbo a Orán y Marsella, finé abordado por un buque griego que lo echó a pique salvándose la tripulación en el baque grane.

—Telegrián de Roma que al hijo del Conde de Remanentes, D. Eduardino Figueroa, Conde de Yevos, que acompañado de su esposa se dirige a Milán, le ha sido robado un maletín con alhajas por valor de 80.000 pesetas.

—Dicen del Ferrol que será desarrollado el acorazado «Peñao» cesando de prestar servicio en el teatro la tripulación. Igualmente será desarmando la corbeta «Nautilus» que ahora verifica el último viaje de instrucción.

—El vapor francés «Alballach» que salió anochec de Cartagena con rumbo a Orán y Marsella, finé abordado por un buque griego que lo echó a pique salvándose la tripulación en el baque grane.

—Telegrián de Roma que al hijo del Conde de Remanentes, D. Eduardino Figueroa, Conde de Yevos, que acompañado de su esposa se dirige a Milán, le ha sido robado un maletín con alhajas por valor de 80.000 pesetas.

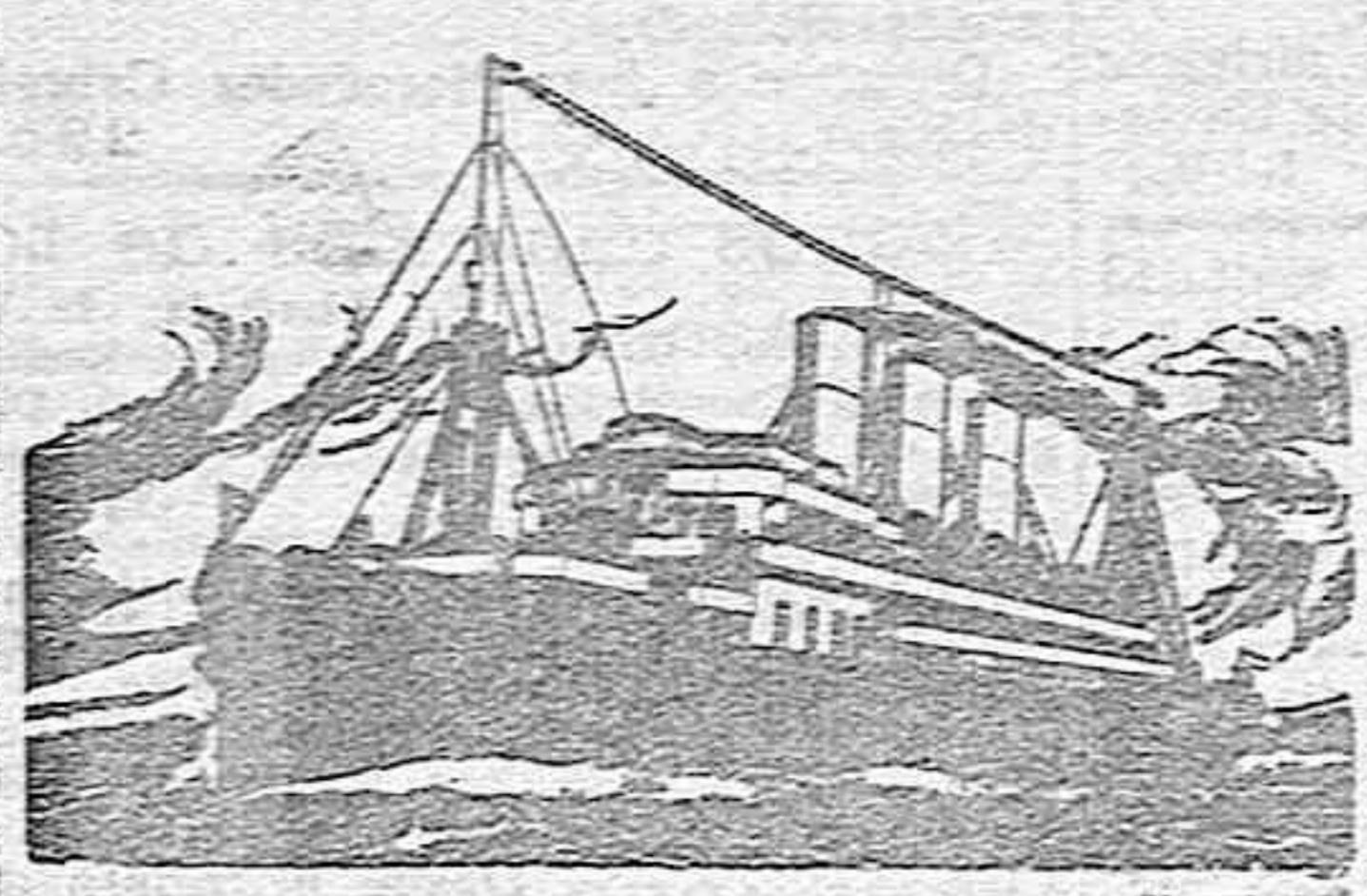
—Dicen del Ferrol que será desarrollado el acorazado «Peñao» cesando de prestar servicio en el teatro la tripulación. Igualmente será desarmando la corbeta «Nautilus» que ahora verifica el último viaje de instrucción.

—El vapor francés «Alballach» que salió anochec de Cartagena con rumbo a Orán y Marsella, finé abordado por un buque griego que lo echó a pique salvándose la tripulación en el baque grane.

—Telegrián de Roma que al hijo del Conde de Remanentes, D. Eduardino Figueroa, Conde de Yevos, que acompañado de su esposa se dirige a Milán, le ha sido robado un maletín con alhajas por valor de 80.000 pesetas.

—Dicen del Ferrol que será desarrollado el acorazado «Peñao» cesando de prestar servicio en el teatro la tripulación. Igualmente será desarmando la corbeta «Nautilus» que ahora verifica

CARABANA



COMPAÑIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

Servicio regular de grandes vapores correos alemanes, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin traer a bordo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, cargo para ROSARIO y otros puertos de la Patagonia.

PROXIMAS SALIDAS: 24 de Septiembre, el magnífico vapor «VIGO». Estos vapores y modernos transatlánticos llevan médicos, escenarios y camareras españolas. Las camas de tercera preferente son instalaciones completas e independientes individuales, para matrimonio y para familias, con cuartos de baño, lavabos, inodoros, etc., todo de porcelana, con sábanas de hilo, mantas, etc.; tres comidas con vino y postre.

Para informes de carga y pasajes a

EDMUNDO COUTO.-Plaza Mayor 6.-SORIA

NOTA IMPORTANTE. Los pasajeros de tercera clase ordinaria tendrán que entenderse con la casa central de Bilbao, autorizada por el Consejo Superior de Emigración, a cargo de don EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, a los efectos de la LEY de Emigración.

DOLOR DE ESTOMAGO

INRIPETENCIA

ELIXIR TÓNICO-DIGESTIVO BERTRÁN

Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, II; Soria, I. Carrascosa, Collado, 24.

dispepsia, catarras intestinales, disentería, gastralgia y en todos aquellos casos que la digestión se verifica de un modo irregular, tenéis un remedio seguro tomando el

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

LAMPARA PHILIPS

Es la lámpara preferida por sus insuperables ventajas
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
Al por mayor:

Adolfo Hirschler, Suc. An

Almacén de material eléctrico.

MADRID.—Marqués de Cubas, 10.

BARCELONA.—Calle Mallorca, 198.

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Zapatería 44.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, manzanas y embutidos. Venta al por mayor y menor.
Despacho: Plaza de Abastos, n.º 15.

CONSULTORIO RADIO-ELECTRICO

Licenciados Casimiro de J. Gómez y Ramón de J. Illana. Recientemente inaugurado. Gran éxito. Últimos adelantos de la especialidad. Se opera.

Plaza de Santo Domingo, 21.

BURGO DE OSMA
Consulta de 10 a 1.—Miércoles, gratis a los pobres.

NUEVA AGENCIA DE NEGOCIOS
DE

Miguel del Río

DESPACHO
PLAZA DE LA LEÑA N.º 8, 1.º—SORIA

Martín Blázquez

Magallanes, 28.—Madrid
Grandes talleres de Escultura enmármol y piedras de todas clases
Lápides, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.Especialidad en trabajos de berroque,
no pulimentado.

Informes en esta Administración,

22-104.

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.
Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'31

Siniestros indemnizados hasta 31 de

Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'95

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

Rupert Sanz Martínez

Maquinaria agrícola — ALMAZAN.

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillós, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de reemplazo. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Librería de E. Las Heras

En esta importante casa encontrará el público todo lo concerniente al ramo de librería, papelería y objetos de escritorio, a precios reducidos y económicos.

Calle de Canalejas, números 54 y 55

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2

SORIA

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

Calle de Canalejas, número 54 1/2